

**Fonditel Dinero, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonditel Dinero, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Fonditel Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de las Entidad Depositaria de los títulos.*

Solicitamos a Banco Inversis, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras.*

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otras cuestiones*

Las cuentas anuales de Fonditel Dinero, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 24 de febrero de 2017.

---

### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

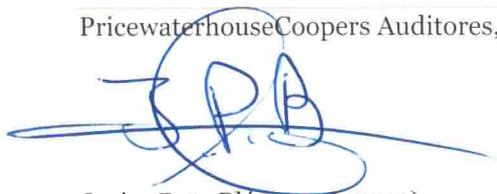
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

16 de abril de 2018

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/08885

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

# **Fonditel Dinero, Fondo de Inversión**

**Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2017

**Informe de gestión**

Ejercicio 2017



## Fonditel Dinero, F.I.

### Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>7 908 294,12</b>	<b>9 091 048,27</b>
Deudores	-	38,93
Cartera de inversiones financieras	6 686 166,41	7 794 109,98
Cartera interior	6 685 909,95	5 642 795,76
Valores representativos de deuda	6 685 909,95	5 642 795,76
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	2 157 904,08
Valores representativos de deuda	-	2 157 904,08
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	256,46	(6 589,86)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 222 127,71	1 296 899,36
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7 908 294,12</b>	<b>9 091 048,27</b>

**Fonditel Dinero, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>7 902 737,61</b>	<b>9 083 448,23</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 902 737,61	9 083 448,23
Capital	-	-
Partícipes	7 941 971,86	9 091 475,69
Prima de emisión	-	-
Reservas	(714,30)	(714,30)
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(38 519,95)	(7 313,16)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>5 556,51</b>	<b>7 600,04</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	5 556,51	7 600,04
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>7 908 294,12</b>	<b>9 091 048,27</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>7 313,16</b>	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 313,16	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>7 313,16</b>	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

## Fonditel Dinero, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(16 876,50)	(18 208,57)
Comisión de gestión	(8 348,60)	(9 271,60)
Comisión de depositario	(3 338,23)	(3 707,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 189,67)	(5 229,00)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(16 876,50)</b>	<b>(18 208,57)</b>
Ingresos financieros	-	7 449,62
Gastos financieros	(6 168,03)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(8 250,56)	4 317,09
Por operaciones de la cartera interior	(6 864,81)	2 152,16
Por operaciones de la cartera exterior	(1 385,75)	2 164,93
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(7 224,86)	(871,30)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(5 859,23)	671,44
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(585,25)	(0,10)
Resultados por operaciones con derivados	(780,38)	(1 542,64)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(21 643,45)</b>	<b>10 895,41</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(38 519,95)</b>	<b>(7 313,16)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(38 519,95)</b>	<b>(7 313,16)</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

## Fonditel Dinero, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(38 519,95)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(38 519,95)</b>

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9 091 475,69	(714,30)	-	(7 313,16)	-	-	9 083 448,23
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>9 091 475,69</b>	<b>(714,30)</b>	<b>-</b>	<b>(7 313,16)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9 083 448,23</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(38 519,95)	-	-	(38 519,95)
Aplicación del resultado del ejercicio	(7 313,16)	-	-	7 313,16	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	176 393,02	-	-	-	-	-	176 393,02
Reembolsos	(1 318 583,69)	-	-	-	-	-	(1 318 583,69)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>7 941 971,86</b>	<b>(714,30)</b>	<b>-</b>	<b>(38 519,95)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7 902 737,61</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

## Fonditel Dinero, F.I.

### Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(7 313,16)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(7 313,16)</b>

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de	8 971 327,32	(714,30)	-	7 662,92	-	-	8 978 275,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>8 971 327,32</b>	<b>(714,30)</b>	<b>-</b>	<b>7 662,92</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8 978 275,94</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(7 313,16)	-	-	(7 313,16)
Aplicación del resultado del ejercicio	7 662,92	-	-	(7 662,92)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 423 961,39	-	-	-	-	-	1 423 961,39
Reembolsos	(1 311 475,94)	-	-	-	-	-	(1 311 475,94)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>9 091 475,69</b>	<b>(714,30)</b>	<b>-</b>	<b>(7 313,16)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9 083 448,23</b>

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### a) Actividad

Fonditel Dinero, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 9 de julio de 2003, bajo la denominación social Fonditel Dinero, F.I.M., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 5 de febrero de 2004. Tiene su domicilio social en C/ Pedro Teixeira 8, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de diciembre de 2006 con el número 3.722, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Fonditel Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U., sociedad participada al 100% por Telefónica Capital, S.A. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores del Fondo fue RBC Investor Services España, S.A.U. hasta el 29 de noviembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria Bancoval Securities Services, S.A.U. hasta el 2 de junio de 2017. Desde esta fecha la Entidad Depositaria es Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La sustitución de la Entidad Depositaria del ejercicio 2017 es fruto de la fusión por absorción entre Bancoval Securities Services, S.A.U. (absorbida) y Banco Inversis, S.A. (absorbente). Dicha operación fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 26 de mayo de 2017.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

## Fonditel Dinero, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 1,35% y del 9% respectivamente.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido de 0,10%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 las comisiones de depositaria, por tramos acumulativos, han sido las siguientes:

<b>Tramos</b>	<b>Comisión aplicada</b>
De 0 a 30.000.000,00 euros	0,04%
Entre 30.000.000,01 euros y 60.000.000,00 euros	0,03%
A partir de 60.000.000,01 euros	0,02%

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### **b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### **3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en cartera operaciones con derivados.

#### i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

## Fonditel Dinero, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, era el siguiente:

	2016
Administraciones Públicas deudoras	<u>38,93</u>
	<u><b>38,93</b></u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 recogía las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	13,62	1 331,25
Otros	<u>5 542,89</u>	<u>6 268,79</u>
	<u><b>5 556,51</b></u>	<u><b>7 600,04</b></u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

## Fonditel Dinero, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>6 685 909,95</b>	<b>5 642 795,76</b>
Valores representativos de deuda	6 685 909,95	5 642 795,76
<b>Cartera exterior</b>	<b>-</b>	<b>2 157 904,08</b>
Valores representativos de deuda	-	2 157 904,08
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>256,46</b>	<b>(6 589,86)</b>
	<b>6 686 166,41</b>	<b>7 794 109,98</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., y Bancoval Securities Services, S.A., respectivamente.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	1 131 052,94	265 597,79
Otras cuentas de tesorería	91 074,77	1 031 301,57
	<b>1 222 127,71</b>	<b>1 296 899,36</b>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido del Eonia menos 1,00%.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el saldo mantenido en BBVA, S.A.

## Fonditel Dinero, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 902 737,61</u>	<u>9 083 448,23</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 651 529,49</u>	<u>1 889 541,63</u>
Valor liquidativo por participación	<u>4,78</u>	<u>4,81</u>
Número de partícipes	<u>147</u>	<u>175</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

#### 9. Otras cuentas de Orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	<b>2017</b>
Pérdidas fiscales a compensar	<u>7 313,16</u>
	<u><b>7 313,16</b></u>

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

#### **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

**Fonditel Dinero, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017, ascienden a 3 miles de euros.

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016, ascendieron a 3 miles de euros.

**Fonditel Dinero, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Deuda pública</b>						
LETRA DEUDA ESTADO -0,37% 19/01/2018	EUR	701 834,00	(288,00)	700 603,00	(1 231,00)	ES0L01801197
LETRA DEUDA ESTADO -0,29% 16/02/2018	EUR	801 924,00	(253,51)	800 917,51	(1 006,49)	ES0L01802161
LETRA DEUDA ESTADO -0,34% 09/03/2018	EUR	702 009,00	(263,81)	700 991,81	(1 017,19)	ES0L01803094
LETRA DEUDA ESTADO -0,34% 06/04/2018	EUR	601 854,00	(223,02)	601 105,02	(748,98)	ES0L01804068
LETRA DEUDA ESTADO -0,37% 11/05/2018	EUR	701 708,00	(286,02)	701 581,02	(126,98)	ES0L01805115
LETRA DEUDA ESTADO -0,37% 15/06/2018	EUR	200 722,00	(81,60)	200 553,60	(168,40)	ES0L01806154
LETRA DEUDA ESTADO -0,36% 13/07/2018	EUR	702 555,00	(281,20)	702 248,20	(306,80)	ES0L01807137
LETRA DEUDA ESTADO -0,31% 17/08/2018	EUR	401 072,00	(138,40)	401 462,40	390,40	ES0L01808176
LETRA DEUDA ESTADO -0,36% 14/09/2018	EUR	501 790,00	(197,08)	502 072,08	282,08	ES0L01809141
LETRA DEUDA ESTADO 12/10/2018	EUR	250 895,00	-	251 037,50	142,50	ES0L01810123
LETRA DEUDA ESTADO 16/11/2018	EUR	501 930,00	-	502 320,00	390,00	ES0L01811162
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>6 068 293,00</b>	<b>(2 012,64)</b>	<b>6 064 892,14</b>	<b>(3 400,86)</b>	
<b>Emisiones avaladas</b>						
RENTA FIJA DEUDA ESTADO 3,88% 17/03/2018	EUR	621 752,00	2 269,09	621 017,81	(734,19)	ES0378641155
<b>TOTALES Emisiones avaladas</b>		<b>621 752,00</b>	<b>2 269,09</b>	<b>621 017,81</b>	<b>(734,19)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>6 690 045,00</b>	<b>256,45</b>	<b>6 685 909,95</b>	<b>(4 135,05)</b>	

**Fonditel Dinero, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016**

(Expresado en euros)

<b>Cartera Interior</b>	<b>Divisa</b>	<b>Valoración inicial</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>(Minusvalía) / Plusvalía</b>	<b>ISIN</b>
<b>Deuda pública</b>						
LETRA DEUDA ESTADO 0,02% 17/02/2017	EUR	200 030,00	-	200 126,00	96,00	ES0L01702171
LETRA DEUDA ESTADO 0,06% 10/03/2017	EUR	500 250,00	-	500 450,00	200,00	ES0L01703104
LETRA DEUDA ESTADO 0,24% 2017-08-18	EUR	500 810,00	-	501 180,00	370,00	ES0L01708186
LETRA DEUDA ESTADO 0,28% 14/07/2017	EUR	701 519,00	-	701 407,00	(112,00)	ES0L01707147
LETRA DEUDA ESTADO 0,08% 07/04/2017	EUR	1 000 650,00	-	1 001 250,00	600,00	ES0L01704078
LETRA DEUDA ESTADO 0,17% 16/06/2017	EUR	600 450,00	-	601 080,00	630,00	ES0L01706164
LETRA DEUDA ESTADO 4,75% 05/07/2017	EUR	523 425,00	390,41	523 819,59	394,59	ES0000106486
LETRA DEUDA ESTADO 0,23% 15/09/2017	EUR	701 631,00	-	701 876,00	245,00	ES0L01709150
LETRA DEUDA ESTADO 0,21% 08/12/2017	EUR	501 215,00	-	501 725,00	510,00	ES0L01712089
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>5 229 980,00</b>	<b>390,41</b>	<b>5 232 913,59</b>	<b>2 933,59</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONOS CAIXABANK 18/04/20 2,50%	EUR	409 576,00	322,93	409 882,17	306,17	ES0340609215
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>409 576,00</b>	<b>322,93</b>	<b>409 882,17</b>	<b>306,17</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>5 639 556,00</b>	<b>713,34</b>	<b>5 642 795,76</b>	<b>3 239,76</b>	

## Fonditel Dinero, F.I.

### Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONOS AEGON NV VTO 18/07/201 3,00 2017-07-18	EUR	414 840,00	(2 859,67)	415 489,20	649,20	XS0805452405
OBLIGACIONES BARCLAYS BANK P 3,99 2017-01-20	EUR	414 624,00	1 365,01	414 400,67	(223,33)	XS0479945353
BONOS DAIMLER AG VTO 18/09/2 0,00 2017-09-18	EUR	500 090,00	(188,39)	500 518,39	428,39	DE000A161515
OBLIGACIONES BANK OF AMERICA 4,63 2017-08-07	EUR	423 592,00	(5 259,49)	424 123,49	531,49	XS0530879658
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 753 146,00</b>	<b>(6 942,54)</b>	<b>1 754 531,75</b>	<b>1 385,75</b>	
<b>Emisiones avaladas</b>						
BONOS INSTITUT CREDITO OFICI 0,50 2017-12-15	EUR	403 188,00	(360,66)	403 372,33	184,33	XS1180277524
<b>TOTALES Emisiones avaladas</b>		<b>403 188,00</b>	<b>(360,66)</b>	<b>403 372,33</b>	<b>184,33</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>2 156 334,00</b>	<b>(7 303,20)</b>	<b>2 157 904,08</b>	<b>1 570,08</b>	

**Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El año 2017 ha sido convulso para el inversor, con numerosos acontecimientos importantes de carácter político. Los mercados avanzaron a pesar de los titulares negativos de subida de tipos de interés, normalización del balance de la FED, retrasos en la legislación del tax reform, eventos geopolíticos y problemas de política comercial. Debido a la fortaleza de los datos económicos, el 2017 ha sido más gratificante que lo que se esperaba a principios de año y fue un mercado claramente alcista, en el que el SP 500 ha marcado record histórico.

En el primer trimestre los activos de riesgo continuaron la tendencia positiva, con alzas generalizadas de la Renta Variable en todas las geografías. Los bonos gubernamentales tuvieron en cambio un comportamiento mixto, con rentabilidades positivas en todos los segmentos de renta fija excepto los bonos gubernamentales europeos a causa de la incertidumbre política provocada por las elecciones nacionales de Holanda y Francia. El dólar se depreció moderadamente, arrastrando a las materias primas hasta rentabilidades negativas, con el petróleo corrigiendo significativamente y el oro por el contrario subiendo con fuerza. Los activos emergentes volvieron a exhibir un comportamiento destacado siendo el mejor activo del trimestre.

El segundo trimestre del año ha mezclado para los activos de riesgo a nivel global. Si la Renta Variable tuvo un comportamiento positivo en todas las geografías en los meses de abril y mayo, en el mes de junio Europa corrigió con fuerza para acabar el trimestre en negativo, mientras que Estados Unidos, Japón y Emergentes consiguieron cerrar el en verde. Así mientras que en EE.UU. los bonos del Tesoro cerraron en positivo (caídas de tipos de interés), los bonos del Tesoro Alemán lo hicieron en negativo (subidas de tipos de interés). En el campo de las divisas, el euro mostró gran fortaleza contra todos los cruces, en especial contra el dólar, que siguió instalado en la debilidad. Por último, el petróleo cerró otro trimestre de fuertes caídas perdiendo con claridad el nivel de los 50 dólares por barril.

El tercer trimestre del año ha sido positivo para los activos de riesgo a nivel global. La renta variable obtuvo un comportamiento al alza durante los tres meses en las diferentes geografías. Tanto EE.UU como Europa, Japón y Emergentes cerraron en verde el trimestre. También destacó el comportamiento de las materias primas que mostraron una apreciación desde el sector energético (petróleo) hasta el sector industrial (acero, cobre...). Los activos que más se revalorizaron durante el tercer trimestre fueron las bolsas emergentes. La Renta fija en líneas generales también ha tenido una buena evolución. Más concretamente el mes de julio fue positivo para los activos de riesgo a nivel global sustentados por los datos de crecimiento y las inflaciones bajas. Los bonos corporativos lo hicieron mejor que los soberanos en un entorno favorable.

El cuarto trimestre del año ha sido provechoso para los activos de riesgo a nivel global. Tanto la renta variable de los países desarrollados (Europa y EE.UU) como la de los emergentes con China a la cabeza cerraron en positivo. Las materias primas tuvieron un comportamiento bueno, destacando el petróleo con una fuerte revalorización. La Renta fija en líneas generales estuvo soportada, con los bonos de gobiernos sin experimentar apenas cambios. La rentabilidad del bono a 10 años alemán fluctuó entre 0,30-0,50% y el americano entre 2,3-2,5%. El crédito tanto en grado de inversión como el high yield obtuvieron un rédito positivo durante el trimestre. Noviembre fue el único mes que las rentabilidades fueron negativas exceptuando EEUU.

## **Fonditel Dinero, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

En cuanto a la rentabilidad ofrecida por los activos en el año, en los mercados de divisas, hubo una depreciación generalizada del Dólar frente al resto de divisas (-10,10%). El Euro cerró fuertemente en positivo frente al Dólar (+14,50%) y aumentó su revalorización frente a la Libra un (+4,5%). Por otra parte, el Yen japonés cerró el año en positivo frente al dólar (+4,7%), siendo 2017 el momento de la estabilización de las divisas emergentes tras varios años de debilidad. En cuanto a los mercados de materias primas, este ha sido finalmente un periodo de consolidación de rentabilidades positivas (+1%) tras 5 años de correcciones, principalmente por la fuerte subida del petróleo (+20,4%). El oro también cerró el año con rentabilidad positiva (+15,17%).

En lo relativo a los activos de renta fija, 2017 ha sido un año positivo. Así, la Renta Fija del Gobierno Americano cerró el año en positivo (+1,55%). En Europa, debido a que la política monetaria extensión del QE por parte del BCE, y relajación de las tensiones políticas las subidas fueron menores (+0,55%). La Renta Fija España se vio beneficiada por las medidas del BCE (+4,2%), y por ello la prima de riesgo disminuyó ligeramente 4 p.b. hasta los 114 p.b. a cierre del año. La renta fija gubernamental emergente cerró el año con grandes subidas (+8,17%), y la renta fija corporativa tanto americana como europea tuvieron rentabilidades positivas, en especial los bonos corporativos de alta rentabilidad norteamericanos (High Yield +6,9%).

Los tipos del mercado monetario se han mantenido durante todo el año en niveles negativos, y al cierre de 2017 el Euribor 3 meses ofrecía rentabilidades del (-0,32%).

En este entorno el fondo ha mantenido un perfil de riesgo muy conservador, con un vencimiento medio de la cartera por debajo de tres meses y priorizando la preservación del patrimonio.

Así pues, el plan obtuvo una rentabilidad neta negativa en 2017 del -0,46%, acabando el 31 de diciembre con un patrimonio de 7,9 millones de euros.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**Fonditel Dinero, F.I.**

**Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Fonditel Dinero, F.I.**

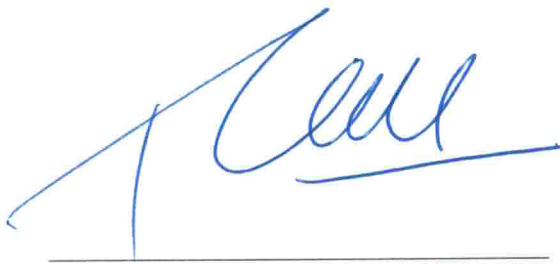
**Formulación de las cuentas anuales**

---

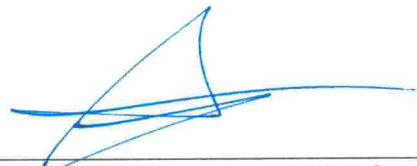
Reunidos los Administradores de Fonditel Gestion, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de febrero de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de Fonditel Dinero, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**FIRMANTES:**



D<sup>a</sup>. MARIA TERESA CASLA URIARTE  
Presidenta



D. FERNANDO AITOR AGUADO  
CARRANZA  
Consejero



D<sup>a</sup>. CARMEN ARANA LÓPEZ-ABAD  
Consejera